



AR-P **001197**

ANT.: Oficio de la Cámara de Diputados N°77697 de fecha 01.09.2021.

MAT.: Informa sobre la etapa del decreto para pago remuneraciones a trabajadores de la obra reposición ruta 215, comuna de Puyehue, a cargo de la empresa constructora Brotec, contrato de tuición de la Dirección de Vialidad.

Santiago, 06 de Junio de 2022

DE : **DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD**

A : **H. DIPUTADA DE LA REPUBLICA SRA. EMILIA NUYADO**
Av. Pedro Montt S/N° Valparaíso
Compañía 1131 Santiago
ofiscalizacion@congreso.cl

En atención a lo requerido, mediante documento del antecedente, donde solicita información sobre la etapa actual del decreto para pago de remuneraciones a trabajadores de la obra reposición ruta 215, comuna de Puyehue, a cargo de la empresa constructora Brotec, es posible informar a Ud. lo siguiente:

Con fecha 27 de septiembre de 2021, se cancelaron los sueldos pendientes a 61 de los 90 trabajadores de la empresa Brotec. Al resto de los trabajadores, el Inspector Fiscal pagó el 22 de octubre de 2021, quedando a la fecha solo 4 trabajadores impagos, los cuales no han sido ubicados.

La Dirección de Vialidad no cuenta con las atribuciones correspondientes para pagar los finiquitos, por lo que no fue posible aquello.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
 - Sr. Director Nacional de Vialidad.
 - Subdirección de Obras
 - Archivo
- Proceso: 15270458

